

Alvarez Vázquez, Dolores.
 Jiménez Moreno, José.
 Fernández Gutiérrez, Emiliano.
 Martínez Huerto, Ernesto.
 Marco Muñoz, Plácido.
 Galbete Echevarría, Valentín.
 Arraiz Eguía, María Jesús.
 Toledano Pardo, Guzmán.
 Macedo Pajares, Antonio.
 Hernández Matéu, María Rosa.
 Manuel de Villena Mingorance, Carmen.
 Barrigón Pintado, Samuel.
 Raso Estévez, Hilario Manuel.
 Sánchez Hernanz, Virgilio.
 Huertos Quintano, María Carmen.
 Aragón Toledano, Cleofé.
 Santos Navarro, Cecilio.
 Enrique Arias, José.
 Fernández Monteagudo, Carmen.
 Moreno Peña, Argimiro.
 Lalcona Fernández-Cuesta, Obdulia Esther.
 Pérez Moreno, Guadalupe.
 Pérez Martín, Asunción.
 Monteoliva Guerrero, Serafín José.
 Oiccoz Ibañez, Eladio.
 García Giménez, María Angeles.
 Sánchez Gaspar, Angel.
 Santa Cruz Ballesteros, Fernando.
 García Torres, Eduardo.
 Ozaeta y Gómez, Julián Ramón.
 Carriazo Lorenzo, Isabel.
 Martínez López, Luis.
 Galiardo Rodríguez, Luis.
 Molla Albert, José.
 Pastor de Pablo, Ernesto.
 Gaspar Bruned, Gloria.
 Pacheco Martínez, Carmela.
 Thiel Jainaga, María Begoña.
 Ferrer Armengot, Francisca.
 Camacho Lucas, Luis.
 Zaldívar Aguirre, Pura.
 González Carrión, Juan.
 Arias Molina, Pilar.
 Corrales Mateos, Pedro.
 Tórrez Tarazona, Salvador.
 Quijada Lesmes, Valentina.
 Rodríguez Muñoz Guisasola, María Nieves.
 Cerrillo Jódar, Juan de Dios.
 Orden Liras, Concepción de la.
 Jarnes Mayoral, Carmen.
 Pardo Carbonell, María Luz.
 Valet Tobeñas, José.
 Gutiérrez García, Emilio.
 García Cesteros, José Aurelio.

ya que no se acredita su ingreso mediante prueba de aptitud legalmente convocada.

MINISTERIO: OBRAS PUBLICAS

ORGANISMO: CONSEJO SUPERIOR DE TRANSPORTES TERRESTRES

Relación número 1

Funcionarios, ordenados por fecha de cumplimiento de requisitos, a efectos de su integración en escala o plaza de nivel y carácter administrativo, de conformidad con lo prevenido en el apartado cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1975.

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de cumplimiento de los requisitos de integración		
		D.	M.	A.
1	Méndez Vigo Jarillo, María Antonia ...	1	7	1971
2	Rodríguez Juanes, María Luisa	1	7	1971
3	Moriano Mallo, Lucía	1	7	1971
4	Hernández Conde, María Jesús	1	1	1973

Relación número 2

Funcionarios que, habiendo ingresado por prueba de aptitud legalmente convocada, y estando en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o por oposición libre, pero que, a 7 de marzo de 1975, no habían cumplido el requisito del tiempo de servicios. La efectividad de su derecho, con ocasión de vacante, queda condicionada al cumplimiento de dicho requisito, siempre que continúen en servicio activo e ininterrumpido.

Número de orden

Apellidos y nombre

- 1 Roure Linhoff, María de los Angeles.
- 2 Roure Linhoff, María de los Desamparados.
- 3 Gil Picó, Juan José.
- 4 Borreguero Matey, José Antonio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5201

ORDEN de 17 de enero de 1977 por la que se le aplica el Decreto de amnistía a don José María Campos Rubio, Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de los Tribunales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por ese Centro Directivo, y en virtud de lo establecido en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, y visto el Decreto del Capitán General de la Tercera Región Militar, por el que se concede la gracia de amnistía a don José María Campos Rubio, condenado en procedimiento sumarísimo de urgencia número 1.375-V-39, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, por el que fue separado del Cuerpo Técnico Administrativo de los Tribunales por Orden de 12 de marzo de 1941,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Anular y dejar sin efecto la sanción de destitución de su cargo de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de los Tribunales impuesta a don José María Campos Rubio por Orden ministerial de 12 de marzo de 1941.

2.º Que a los efectos que fueran procedentes, daña la naturaleza, en su caso, de los servicios, se acrediten al mismo como tales los correspondientes al período de tiempo transcurrido desde el 12 de marzo de 1941, en que tuvo lugar la separación, hasta el 11 de mayo de 1971, en que fue rehabilitado en su cargo.

3.º Que el acuerdo que se adopte lo sea con efectividad del día 24 de diciembre de 1975, en que empezó a regir el Decreto de 5 del mismo mes, que declara revisada de oficio la baja de referencia, sin ningún otro efecto retroactivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

5202

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo (números 32 a 36).

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Don Alejandro Martino Vico. Registro: Huete. Número aspirante: 32.

Don Enrique Martínez-Abarca Ruiz-Funes. Registro: Fregenal de la Sierra. Número aspirante: 33.

Don José María Rodríguez y Barrocal. Registro: Verín-Viana del Bollo. Número aspirante: 34.

Don Manuel Angel Nodar Sobrino. Registro: Jerez de los Caballeros. Número aspirante: 35.

Don Gregorio Rodríguez-Acosta Gómez. Registro: Melilla. Número aspirante: 36.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.